



PRIMAX COLOMBIA S.A.
Proyecto de distribución de utilidades

El presidente de la Asamblea se permite presentar a consideración de la Asamblea de Accionistas, el Proyecto de Distribucion de Utilidades, a saber:

Teniendo en cuenta que las utilidades retenidas acumuladas al 31 de diciembre de 2021 ascienden a un total acumulado de \$251.197.891.000 se propone:

- (a) Distribuir el treinta y siete punto diciseis por ciento (37.16%) remanente de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, las cuales ascendieron a la suma de \$126.069.745.000 pesos colombianos. En este sentido, el total de dividendos netos a distribuir, sería de \$46.847.517.000 pesos colombianos.
- (b) Distribuir el doce punto treinta y tres por ciento (12.33%) de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales ascendieron a la suma de \$108.071.328.000 pesos colombianos. En este sentido, el total de dividendos netos a distribuir, sería de \$13,321,633.000 pesos colombianos.
- (c) El ochenta y siete punto sesenta y siete por ciento (87.67%) de las utilidades restantes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, por valor de \$94.749.695.000 pesos colombianos, se mantendran como capital de trabajo.
- (d) Seguir manteniendo como capital de trabajo las utilidades de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2021.

Por lo anterior, el monto total decretado de distribución de utilidades asciende a la suma de \$60.169.150.000 pesos colombianos, equivalentes a \$1.534.34 pesos colombianos por acción sobre un total de 39.214.880 acciones en circulación, los cuales se pagarán a más tardar el 29 de abril de 2022.